



Servicio de  
Impuestos  
Internos

OF. DE PROCED. ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS  
IV DIRECCIÓN REGIONAL  
UNIDAD DE COQUIMBO

**RESOLUCION Nº EXENTA 665 /  
DEL FUEGO SPA.  
RUT: 77.377.643-1  
SUSPENSIÓN DE CLAUSURA**

**COQUIMBO,** 22 de septiembre 2025

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1º Que, con fecha 07.10.2023 se cursó Notificación de Infracción N°1339509, al contribuyente individualizado, domiciliado en Las Salvias N°1302, DP 1, Herradura Oriente, Coquimbo, por no otorgar ni emitir boleta por venta realizada en Bierfest 2023, ubicado en el Parque Padre Hurtado, Santiago, por venta de cerveza detectado en el curso de la Fiscalización.

2º Que, el contribuyente individualizado no se acogió a los beneficios del Procedimiento de Aplicación de Sanciones y condonaciones, aplicándose un giro sin reclamo de \$127.920.- (la cual canceló el 12/12/2023 y 6 días de clausura de su establecimiento comercial.

3º Que, mediante escrito de fecha 04 de septiembre del 2025, el contribuyente presentó una solicitud tendiente a obtener condonación de la clausura ya que la multa esta cancelada, por las razones que acredita y expone.

4º Que, revisados los antecedentes tenidos a la vista y las facultades conferidas por la ley,

**SE RESUELVE:**

**SUSPÉNDASE 3 DÍAS DE LA CLAUSURA, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE HACERSE EFECTIVA JUNTO CON LA QUE CORRESPONDA APLICAR EN SU OPORTUNIDAD, EN EL EVENTO DE UNA NUEVA INFRACCIÓN DENTRO DE UN PLAZO DE 24 MESES.**

**CONDÓNESE 2 DÍAS DE LA CLAUSURA.**

**APLÍQUESE 1 DÍA DE CLAUSURA A CONTAR DEL 27/09/2025.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**

**RÓMULO GÓMEZ SEPÚLVEDA  
DIRECTOR REGIONAL**

RGS/PVS/CAD/jar.  
Distribución.  
-Contribuyente.  
-Dirección Regional  
-Expediente OPAT  
-Portal de Transparencia